

**SUSCRIPCIÓN**  
Casas Ibáñez, un mes, 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre, 2 id.

**PAGO ADELANTADO.**  
Número suelto, 10 CÉNTIMOS.  
Anuncios y esquelas de defunción  
á precios convencionales.  
No se devuelven los originales,  
aunque no se publiquen.

# LA VOZ DEL DISTRITO

**Año VII Semanario regional manchego Núm. 286**

Redacción y Administración: Rosario, 11 Casas Ibáñez 12 Enero, 1923 Franqueo concertado

No reconocemos por dueño nuestro más que al pueblo

FUNDADOR: J. GARRO  
DIRECTOR: F. OCHANDO

SUBDIRECTOR: C. MAYORAL  
GERENTE: J. SÁNCHEZ

REDACTOR-JEFE: P. FAURA  
ADMINISTRADOR: J. MARTÍNEZ

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE A LA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Homenaje al bienhechor del Distrito Don Román Ochando y Valera

### ¡El éxito más lisonjero corona nuestra idea!

¡Veintiun Ayuntamientos adheridos; sólo tres faltan mandar su adhesión, que confiados esperamos!  
¡En breve daremos á conocer las cuotas con que se han suscrito los Municipios del Distrito y abriremos  
la suscripción popular, con cuyos fondos se ha de realizar el grandioso homenaje!

#### Adhesiones recibidas

Madrigueras 3 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Muy señor mío: El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado adherirse con el mayor entusiasmo al homenaje de gratitud que merced á la feliz iniciativa de usted ha de tributarse al bienhechor de este Distrito nuestro buen amigo D. Román Ochando y Valera, y expresar á usted su agradecimiento por habernos dado ocasión, con su mencionada iniciativa, para esteriorizar el referido sentimiento de gratitud á que nos obliga los valiosos beneficios que debemos á nuestro ilustre paisano.

Queda usted autorizado para hacer de la presente el uso que le parezca y con mucho gusto, deseándole mucha felicidad y prosperidades en el año comenzado, me ofrezco á su disposición afectísimo seguro servidor y amigo

q. l. e. l. m.  
Casto García.

(Hay un sello que dice: «Alcalde de Madrigueras (Albacete), particular.»)

Tarazona de la Mancha 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Casas Ibáñez.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En LA VOZ DEL DISTRITO hemos leído con sumo gusto su artículo titulado «Lo que dicen y piden los pueblos del Distrito» y de acuerdo en un todo con su fundamento, la Corporación que me honro presidir acordó en sesión de hoy, adherirse al ho-

menaje proyectado por usted á nuestro querido amigo don Román Ochando y Valera.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor,

q. e. s. m.

José Parejo.

(Hay un sello que dice: «Alcalde de Tarazona de la Mancha, particular.»)

\* \*

Mahora 7 Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez Aurell.

Casas Ibáñez.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción al manifestarle el acuerdo que este Ayuntamiento de mi presidencia ha tomado referente al homenaje que por iniciativa de usted ha de tributarse al señor don Román Ochando y Valera por su meritisima labor en provecho de los intereses no solamente de este Distrito, si que también por los beneficios que su obra ha reportado á la provincia entera de Albacete. Homenaje tan justo y merecido, al que esta Corporación se adhiere con entusiasmo y unánimemente, según hace constar en acta levantada al efecto, en el día de hoy.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

Pedro Madrona.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Mahora.»)

\* \*

Jorquera 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Casas Ibáñez.

Mi querido amigo: En el periódico LA VOZ DEL DISTRITO, número 281, aparece el artículo publicado por usted titulado «Lo que dicen

y piden los pueblos del Distrito».

Claramente demuestra su agradecimiento hacia nuestro distinguido amigo Don Román Ochando y Valera, por los beneficios obtenidos en todos los pueblos del Distrito con las vías de comunicación que nos ha tendido.

El Ayuntamiento de mi presidencia no quiere ser menos agradecido, y en sesión ordinaria del día 31 del pasado mes, por unanimidad, acordó adherirse al homenaje proyectado por usted en gratitud á don Román Ochando, del cual este vecindario está muy agradecido por haberse cumplido el deseo que todos teníamos de ver al pueblo de Jorquera rodeado de carreteras, con lo cual ha aumentado desde diez años á esta parte doblemente su principal riqueza, no teniendo que malbaratar sus productos como se venía haciendo antes, por carecer absolutamente de vías de comunicación.

Hoy no es así; Jorquera tiene las vías de comunicación que necesita, gracias al buen deseo de complacerse en todo cuanto fué pedido á nuestro referido y distinguido amigo Don Román Ochando.

Por lo mismo, este pueblo quería demostrarle su agradecimiento y nunca lo pudo conseguir, hoy sí, por fin ha habido una persona en todo el Distrito de Casas Ibáñez que ha sabido corresponder á todos los beneficios que Don Román nos ha hecho, iniciando una idea que todos los municipios de este Distrito tienen el deber de adherirse á tan digno homenaje.

No desanime en su cometido, amigo don José, por lo cual en

nombre mío y en el del Ayuntamiento se le felicita, haciéndole saber que tanto este municipio como los particulares, contribuirán como uno de los que más en su clase, y al comunicarle este acuerdo, que no hay inconveniente en que se le dé la publicidad que crea mejor, aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Andrés J. de la Calzada.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Jorquera.»)

\* \*

Jorquera 7 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Mi distinguido amigo: En el semanario «LA VOZ DEL DISTRITO» he visto el éxito que alcanza la iniciativa justa y oportunísima de usted de tributar un homenaje de gratitud á Don Román Ochando por los grandes beneficios que al Distrito ha dispensado, y como yo entiendo que el agradecimiento es una de las virtudes que más enaltecen al que verdaderamente las siente, yo quiero no aparecer como desagradecido, y por ello, ya que este pueblo han correspondido gran parte de las obras buenas realizadas por el señor Ochando, de todo corazón me adhiero á la iniciativa de usted y le ofrezco mi incondicional cooperación para el homenaje en proyecto.

Reciba un abrazo de su buen amigo s. s. q. b. s. m.

Esteban de la Calzada.

Jefe municipal de Jorquera.

Imprenta y Papelería J. M. Lahignera

Especialidad en toda clase de modelación impresa.

## UNA CIRCULAR DE BALSA DE VÉS

El Gobernador civil de esta provincia señor de la Torre y Quiza ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Es criterio del Gobierno de S. M. y muy especial y decidido del Gobernador que suscribe, que se cumplan con todo rigor cuantas disposiciones vigentes existen prohibiendo toda clase de juegos de envite ó azar.

Consecuente con tan decidido propósito del cumplimiento de la ley, ordeo á los alcaldes, comandantes de Puesto de la Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad en esta provincia, que de ninguna manera y bajo ningún pretexto dejen de cumplir con todo rigor todas las disposiciones referentes á juegos prohibidos por la ley; quedando advertidos de que procederé con la mayor severidad contra quienes incurran ó amparen la comisión de delito tan pernicioso para la Sociedad».

La anterior disposición nos complace grandemente, y por ello, felicitamos al señor de la Torre y Quiza, prometiéndole, al mismo tiempo, darle conocimiento por medio de estas columnas de las malversaciones que de lo dispuesto tenemos conocimiento.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Fernando Ochando.

Director de «La Voz del Distrito».  
Mi querido amigo: Me dirijo á usted pero que como juriscónsulto, me aconseje qué he de hacer para evitarme el pago de contribución de una finca que adquirí por escritura pública, registrada y pagados los derechos á la Hacienda y la que ni he vendido, ni cedido ni cambiado.

Sucede, pues, que un frescales sin documentación de ningún género dijo que era suya y se puso á trabajar en ella, por lo que insté juicio de desahucio y recayó sentencia de lanzamiento. Al ser ésta firme solicité la ejecución y en vez del lanzamiento y darme posesión de la finca, no sé de qué maña se volvió aquél para que resulte que lo único que me queda de propiedad del predio que adquirí con justos títulos, es el pago de las costas del juicio y de la contribución de la finca, siendo ésta la causa de que le haga la pregunta al principio indicada, porque siendo mía la finca, no lo es, por ser mía la tengo en contribución. Y, ¿cómo justifico que no es mía para quitarme del pago de ésta?

Solo me queda un consuelo: Que de los dos cosas que había que repartir, al frescales le ha tocado la finca y a mí los gastos, señal clara y evidente de que se han acordado de mí.

Le agradeceré me aconseje lo que crea que procede en este caso que supongo ha de ser el primero que tiene que resolver de esta índole.

Su amigo es incondicional cliente,

MIGUEL NAVARRO.

Fuenteabilla 3-1-1923.

De los escritos que se publican en este semanario son responsables sus autores.

El pasado día de Reyes se inauguró felizmente el servicio de Correos en automóvil desde Casas Ibáñez á este pueblo de Balsa de Vés; en este primer viaje tuvimos el gusto de saludar al administrador de Correos de Casas Ibáñez, don Virgilio Pérez; al secretario de aquel Ayuntamiento, don Tomás Pérez; al médico, don Miguel Pérez; al registrador de la Propiedad, don Alfonso Mauleón; á don Gabriel Pérez; á don Ramón Villena; al representante de la Casa Ford, don Gedeón Valiente; al conductor y experto mecánico don Blas Cuesta y á otros señores, cuyos nombres omitimos por dos razones: la primera porque no sabemos cómo se llaman, y la segunda... bueno, la segunda la suprimimos por innecesaria, ya que supongo habrán quedado ustedes convencidos con nuestro apabullante razonamiento de la razón primera, los cuales fueron observados con pastas, licores y sendos habanos de 0'25.

Nuestro agradecimiento y más cordial enhorabuena para todas las personas que han contribuido á que esta mejora se realizara y deseamos á los arrendatarios que el éxito más lisonjero corone esta obra de civilización y de progreso.

CORRESPONSAL

## El Centro Regional Manchego y la Exposición de productos Regionales

Siguiendo el curso de su vida social el Centro Regional Manchego de Madrid, que representa el espíritu de la Región, celebró Junta General ordinaria para elegir Directiva que ha de actuar en el año 1923.

Por el sufragio de los socios, resultó elegida la Junta siguiente:

Presidente, Excelentísimo señor don Vicente Buendía.

Vicepresidente, don Santos Fontana.

Secretario, don Justo Moral.

Vicesecretario, don Joaquín Gallardo.

Director de estudios-Bibliotecarios, don Pedro Alba Castellanos.

Tesorero, don Lázaro Carmona.

Contador, don Lamberto Rodríguez.

Vocales, don Pedro Cejudo, don Joaquín Hierro, don Marín Serrano, don Florentino Jiménez y don Vicente Bascañana.

## COMISIÓN DE HACIENDA

Presidente, don Juan Redondo.

Vocales, don Marcelino Cuence y don Pedro Cabeza.

En la misma sesión se aprobó el presupuesto por el que se ha de regirse la vida económica del Centro Social en el próximo año en el que se consignan 1.500 pesetas para recorres de manchegos necesidades, y 10.850 para clase y Biblioteca.

La Exposición de Productos Regionales, está terminando su instalación y la afluencia de expositores, es extraordinario estando ya muy próxima su inauguración oficial á la que concurrirán entidades de tanta importancia como la Cámara oficial Agrícola y el Consejo de Fomento de Toledo que han adquirido una vitrina para exponer todos los productos de la Agricultura de la provincia.

La inauguración de este Cerfemení Permanente, será, pues, una prueba de acontecimiento para la vida de la Región, y en la que se verá palpablemente, toda la pujanza industrial, agrícola y económica, de que es capaz la noble tierra manchega.

## ANTONIO FAJARRO ATIENZA

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nuevo establecimiento de Guarnicionero en la carretera de Albacete (frente á la Fábrica de harinas) donde hallara quien lo visite un gran surtido y economías en los precios de todos los artículos.

También se trabaja á domicilio á quien lo solicite dentro y fuera de la localidad.

CASAS IBAÑEZ

## COMUNICADO

El día 17 de Diciembre, fueron terminadas en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de El Rosario, de esta Villa, las novenas en honor á la Inmaculada Concepción, las que dirigidas por las profesoras de dicho Colegio, Hermanas Trinitarias Descalzas y cantadas por las alumnas del mismo, han resultado como nunca quizá se esperaba, dado el poco tiempo que hace se estableció este Centro instructivo, siendo ello origen para que los fieles que á ellas han asistido hayan comprendido una vez más, el interés que en beneficio de la localidad se toma la Comunidad, la que no sólo se concreta á la primordial enseñanza de nuestra Religión, como base de la Sociedad, sino que también se practican las doctrinas y necesarios ejemplos que hacen desterrar de entre las alumnas toda clase de envidias y rencoros y en cambio se engendra el cariño, la unión y en una palabra, todo cuanto puede producir el bien al compañerismo y á la futura Sociedad.

Sobre estos extremos y en aquellos actos, con veracidad acostumbrada, y en erviendo también el digno arcipreste y su párroco, de ésta don Juan Belmonte Castaño.

Indudablemente puedo estar cierta que el noble personal de este pueblo está persuadido de que así como la Comunidad con sus enseñanzas y buenos ejemplos, pone los medios para hacer que entre los pueblos del Distrito, pueda distinguirse el nuestro, á la par que aquellos otros que se encuentran en igualdad de circunstancias, no debe dejarse de contribuir y coadyuvar, igual que hasta la fecha, para que estos propósitos, base de la buena educación, se realicen y sigan dando fruto, de cuyo bien general, emanarán todos clase de alabanzas en el día de mañana.

Hasta las discípulas más inferiores de las Hermanas Trinitarias, entre las que yo me cuento, sabemos el bien que realizamos en dicho centro de enseñanza,

siendo ésta la causa principal, aun cuando carezca de suficientes palabras para expresar la idea, creíremos dotada del valor suficiente, para dar desde las columnas de «LA VOZ DEL DISTRITO» las más expresivas gracias á doña Ana Ochando de Ochando, iniciadora del establecimiento del Colegio, á este Ayuntamiento que la segunda y á todo el vecindario que no solamente contribuye al sostenimiento, sino que también se complace y agradece todo el bien que se hace á sus tiernos hijos.

NICASIA GONZÁLEZ RAMÍREZ.

Alumna del Colegio de Hermanas Trinitarias.

Fuenteabilla 20-XII-922.

Nada mejor  
"LA SERRANITA,"  
MANZANILLA DE LA CASA  
Santu y Compañía  
JEREZ DE LA FRONTERA

Para pedidos: Garzón, comisionista  
Apartado Correos n.º 38.—ALBACETE

## Tiro de Pichón

Organizado por un grupo de cazadores de esta localidad, se celebró el día de Reyes en la espaciosa era de don Remán, una tirada de palomón á brazo, estando de colombarre nuestro querido amigo señor Castillo.

Tiraron, alternativamente, de pacto fordas, haciéndolo con fortuna, especialmente el joven Martín Valiente y el simpático Querubín. El primero oyó murmullos de aprobación del numeroso público que asistió á la tirada, comentando favorablemente su certera puntería; pero donde se desbordó el entusiasmo fue al matar Querubín cinco palomos de otros tantos disparos. El público, entusiasmado, cargó con sus cuerpos paseándolo á hombros como héroes de la fiesta.

Quedó consagrado como un gran tirador! Una lástima al sia número de felicitaciones que ha recibido.

Reciban los organizadores mi enhorabuena por el éxito, y aprovechen el entusiasmo que por este sport se ha despertado, para organizar, con frecuencia tiradas, con la seguridad de que irán inscribiéndose para sucesivas mayor número de cazadores, que es lo que faltó en la última tarde. Con esto y subsanar pequeñas deficiencias que siempre, hay en las cosas que se empiezan, harán que la gente vaya aficionándose cada vez más á este espectáculo que seguramente constituirá uno de los festejos, de las próximas fiestas á la Virgen de la Cabeza.

PUM.

## PARA PASCUAS

Papel especial para hornos co-  
lor gris encolado fuerte, tamaño  
28X38 de 4,200 kilos resma de  
450 pliegos á 6 pesetas.

De venta en esta Imprenta y en  
las de Albacete

**FOOT-BALL**

GRAN OBRA DE CARIDAD.

Me veo obligado a escribir estas cuatro líneas para dar las gracias en nombre de mis compañeros a todo el pueblo de Casas Ibáñez por el gran obrar de caridad, y le llamo así, por dos motivos: primero, porque a pesar de ser unos chicosillos, todo el pueblo se asoció a nosotros y nos ayudó como si hubiéramos sido unos hombres; y, segundo, porque el jugador José Medina, en el campo del Foot-Ball, en menos de cinco minutos, recogió 26 pesetas, y los demás jugadores, siguiendo el ejemplo, posularon en los círculos de recreo y obtuvieron la cantidad de 2750 pesetas, siendo todo lo recaudado para socorrer a un infortunado hijo de este pueblo que se encuentra enfermo en el hospital de Valencia; creo, por lo expuesto, que verdaderamente se merece el nombre que le he dado.

El asociarse, como ya he dicho, el pueblo de Casas Ibáñez a nosotros, viene a demostrar que sus habitantes están unidos por verdaderos lazos de compañarismo, simpatía y amor, y a esto es a lo que se le debe dar el nombre de pueblo, porque creo que pueblo no es un grupo de casas más o menos numerosas, sino que pueblo es lo que es hoy Casas Ibáñez, ó sea, el conjunto de individuos que están estrechamente unidos por verdaderos lazos de compañarismo, simpatía y amor, y continuando así, llegará un día en que Casas Ibáñez no se contente con el solo nombre de pueblo, si no que se le ha de dar algo más y, ese algo más, es el ser pueblo maestro, (que por desgracia escasean muchísimo en España) y que como tal, debe dar ejemplo a los demás.

Como he dicho al principio del escrito, doy las gracias en nombre de todos mis compañeros a todo este pueblo (cosa que no me cansaría de repetir si no fuera por lo costoso que me es el escribir) y manifiesto al mismo que quedamos sumamente agradecidos de él.

JOSÉ SÁNCHEZ (HIJO).

**OCURRENCIAS**

—De modo que tus relaciones eran con la hermana mayor, una real moza, y la dejas para casarte con la pequeña, que es una media liebre?

—Sí, chico. Me he convencido de que mi futura suegra es una furia y de que sus hijas se parecen. No tengo ya salida... y entre dos males, he elegido el menor.

Un marido, á quien su esposa engaña escandalosamente, llega á la tertulia del café, y exclama:

—¡Señores! Suspendí ayer mi viaje, y el tren en que debí marchar ha chocado con un merceditas de ganado, habiendo muerto tres vagones de toros mansos que iban para el matadero de Sevilla

Los contentillos:

—De buena te has librado, chico!

**VOCES DE LA SEMANA**

El día 3 del actual ocupó la tribuna en el Ateneo de Albacete con verdadera brillantez sobre el tema «Cuestiones Sociales» la culta maestra nacional de Jorquera y asidua colaboradora de este semanario doña Josefa Curet.

—Ha mejorado en la enfermedad que le ha hecho guardar cama unos días el digno juez de primera instancia de este Partido judicial don Dionisio Terzer. Lo celebramos de todas veras.

—En compañía de su preciosa hija Filo y de su bella hermana Belén marchó á Chiva la distinguida señora doña Regina Jara Vizeairo, esposa del digno juez de Instrucción de aquel Partido don Gil López Ordás.

—También salió para Valencia el reputado comerciante don Ricardo Goberna.

—Ha permanecido en Albacete el propietario don Cusimirc Cebrían.

—Ha llegado de Alcalá de San Juan nuestro estimado amigo don Cándido Goberna.

—Hace unos días llegó de Yecla el distinguido señor don José Paterna, familia de nuestro estimado amigo el culto presbítero de este pueblo don José Castillo.

—Se encuentra en Alborea, el lado de su familia, la distinguida señora doña Pura Villena, esposa de nuestro estimado amigo el médico don Miguel García.

—La nueva Junta Directiva que ha de actuar durante el año actual en el «Círculo Liberal-Democrático» de esta localidad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Alajo Pérez, presidente; don Francisco Jara, vicepresidente; don Dalmiro García, secretario; don Ricardo Goberna, depositario; don Rafael García, interventor; don Pedro Rodenas y don Baldobero Lase, vocales.

—Ha regresado de Motilleja á las Eras de Alcalá la culta maestra nacional doña Micaela Parde, acompañada de su hijo don Francisco Escobar.

—Es entre nosotros el joven militar Ernesto García.

—Saludamos á don Fernando García, de Fuentealbilla, y al auxiliar de contribuciones don Germán Valiente, de Casas de Vés.

—Se halla reestablecido de sus dolencias don Pedro Medina.

Lo celebramos.

La distinguida maestra nacional señorita Luz García, colaboradora de este periódico é hija de nuestro estimado amigo y paisano don José García Villena, delineante (J. O. P.) ha tomado posesión, en propiedad, de la Escuela de niñas de Benipequer Gardía.

—Por no haber llegado las cuartillas del extracto de la conferencia dada en esta localidad el día 17 del pasado, no publicamos en el presente número la continuación.

—Ayer permaneció en ésta nuestro amigo el inspector de primera enseñanza señor Artiga, para levantar acta jurada del edificio destinado á la Escuela de Serraduel.

Tanto el señor Artiga como los individuos que le acompañaron fueron obsequiados espléndidamente por los vecinos de la aldea.

—En Lezuza se encuentra al lado de su familia el guardia civil de este Puesto don Higinio Candel.

—Marchó para Barcelona el ingeniero don Enrique Belda.

—Han salido para los distintos puntos donde cursan sus estudios los estudiantes don Raimundo Goberna, don José y don Vicente Sánchez, don Antonio y don Francisco Jara Vizeairo, don Eduardo Crespo, don Rafael Martínez y don José Jara Peralta.

—En compañía de su esposa é hijos ha permanecido en esta localidad nuestro buen amigo don Andrés Ruiz Icaza y don Juan Martínez, de Motilleja.

También permanecieron entre nosotros nuestros estimados amigos don Remigio Tornero y don Asensio Martínez, de Canizate.

**Molino Moderno Aceitero**

— de —

Ricardo Carrión Luján

Eras de Alcalá del Bear  
Ha quedado abierto al público, el que encontrará un inmejorable servicio y muchas comodidades. Gran prensa de cuatro columnas, pudiendo exprimir de cuatro á doce fanegas.

**Gabriel Pérez**

Procurador de los Tribunales

JOSÉ MARTÍNEZ, IMPRESOR.

ESMERO Y PRONTITUD GRANDES NOVEDADES

**“LA VOZ DEL DISTRITO”**

**IMPRENTA Y PAPELERÍA**

José Martínez Lahiguera

Rosario, 11 CASAS IBÁÑEZ

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

DEL INGENIERO DON G. CHILLERON CASAS IBÁÑEZ

OFICINAS DE ESCRIBIDOR, LIBRO, SELLOS DE DIBUJO Y TARJETAS POSTALES

**FORD**

EL AUTO UNIVERSAL

SUB-AGENCIA

**CASAS IBÁÑEZ**



Automóviles y Camiones FORD.—Tractores FORDSON.—Cambio y recambio.—Aceites.—Cámaras.—Cubiertas

Cubiertas sin cámara de aire AIRLESS

Taller de reparaciones: **GEDEÓN VALIENTE**

Barcala, núm. 5

Se hacen trabajos de soldadura autógena

**GRAN FABRICA**

— DE —

**MOSÁICOS HIDRULICOS**

— DE —

**Antonio López Guear**

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**FRANCISCO VIAL**

Grandes existencias en t-do lo concerniente á este ramo.

Calle de Serrano Alcázar (antes de los Baños) número, 38.—ALBACETE

**CLÍNICA**

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Calle de Fuente Grande, número 4.—FUENTEPISELLA

MÉDICO DIRECTOR

**Don Salvador González Benito**

MEDICINA Y CIRUGÍA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

MATRIZ Y PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

HORAS DE CONSULTA } DE 10 Á 12 MEDIANA DE 3 Á 6 TARDE

CONSULTA GRATUITA PARA EFERMOS

FORRES DE SOLEMNIDAD DE 5 Á 6 TARD.

**GOBERNA HERMANOS**  
**CASAS IBAÑEZ**

Tejidos, Paquetería  
:: y Quincalla ::

**MUEBLES**

**CAS BARRACAS**  
**Descalzo y Vindo de Villena**

Torcidos de Algodón propios para  
fabricación de géneros de punto,  
colores sólidos y Negro inde-  
structible.—Puntillas, Bordados y  
Hules de todas clases.  
Llop, 8, 10 y 12.—VALENCIA

**LA LIBERTAD**

**ULTRAMARINOS**

Venta de Vinos, Licores  
y Jarabes  
Al por Mayor y Detall  
ANASTASIO RODENAS Cañada, núm. 18  
CASAS IBAÑEZ (ALBACETE)

**TINTA DE LA VILLE DE PARIS**

La mejor que se conoce.—Se vende en esta imprenta

**AGRICULTORES**

Si queréis asegurar vuestras cosechas abonad los  
terrenos con ahonos de la tan acreditada marca

**M. N. O.**

cuyos insuperables resultados ya conocéis.

Único depositario para esta región:  
JUAN A. GARCÍA MOLINA, establecimiento  
de coloniales de la Plaza.—Casas Ibañez.



**PASCUAL GOMEZ ALEGRE**

—CASAS IBAÑEZ—  
Lámparas eléctricas de todas clases y volta-  
jes á precios más reducidos que ninguna otra  
casa. Material para instalaciones completas.

ESTA RECONOCIDO por el pú-  
blico en general que los mejores **Chocolates**  
son los de Alvarruiz, de Tarazona de la Mancha

**LIBROS PARA ESCUELAS. SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA**

**FABRICA DE HARINAS**

DE  
**ANGEL CUENCA**

VILLAMALEA

Venta de Harinas, Harinillas y Salvados, inmejorables.  
Servicio al público moliendo de 20 fanegas en adelante.

Molino de piedra «Esmerita» para piensos; moliura 20  
fanegas por hora y deja la harina á gusto del cliente.

Compra de trigos en dicha Fábrica y en el Molino de  
Alcalá del Júcar

El que más anuncia más vende. Por eso  
debéis anunciar en las columnas de  
este semanario, comerciantes.

**¡Gran ocasión!** EL BLANCO Y NEGRO

Se venden dos máquinas «WAL-  
TER» para la fabricación de toda  
clase de géneros de punto.  
Una del 10/35 y otra del 10/65,  
con cuatro variantes y segundo  
conductor guía hilos para listar.  
Ambas semi nuevas y á toda  
prueba. En ellas entra la ense-  
ñanza.

**Cervera y García**  
Cánovas del Castillo, 35.—Telé-  
fono, 95.—REQUENA.

ALMACEN DE PAQUETERIA Y MISCERIA  
**Antonio Parra Cambrouero**  
Plaza del General Espartero, núm. 1  
y San Agustín, 24  
Sucursal: Plaza Mayor, núm. 1  
ALBACETE  
Se vende carbón de carrasca,  
al por mayor, de  
BERNABÉ MONEDERO, en el llano

**ANTONIO VALIENTE**  
Fábrica de Tejas, Ladrillos, Baldosas y Balde-  
sillo prensado.—Ochando Serrano.—Casas Ibañez

**HIJOS DE ANTONIO JARA**  
Tejidos de Pats y Extranjeros  
Fábrica de Alcohol de Vino  
CASAS IBAÑEZ

**LA CATALANA**  
CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA  
Gran surtido en mermeladas, frutas confitadas y toda  
clase de confituras.—Precios muy reducidos.—Se admiten  
toda clase de encargos.—GENERAL OCHANDO, NÚM. 20  
PEDRO BLESÁ JIMENEZ.—CASAS IBAÑEZ.

**Fábrica de Harinas.-Gabalión y Cuéllar**  
CASAS IBAÑEZ (ALBACETE)

Venta de Harina, Harinilla y Salvados de insuperable calidad.  
En esta fábrica también se muele del público, por fracción de 20  
fanegas en adelante.  
Se compran trigos á precios corrientes.  
Para ofertas dirigirse: en Villamalea, á Justo Martínez, en Navas  
de Juquerca, á Aurelio Rabadán y á dicha fábrica.

**SIEMPRE SON LOS MEJORES**  
CAFÉS, CHOCOLATES, THÉS, BOMBONES Y CAMELOS  
LOS QUE EXPENDE LA CASA

**TUPINAMBA** ÚNICO  
representante en Valencia:  
JOSE GRÑAN.—REQUENA, á cargo de la familia de los Ullas

**CLINICA DENTAL**  
Calle Serranos, núm. 2.—VALENCIA

Por el Doctor y Odontólogo S. C. y el conocido y popular médico dentista  
D. Antonio Ibañez, quien construye todos los trabajos de esta Clínica Dental.  
En esta Clínica y Laboratorio de Protésis Dental se trabaja con todos los ad-  
lantos modernos y prácticos de América y New-York.  
Se hacen dentaduras con paladar y sin paladar, puentes y coronas de oro, dien-  
tes espinal incrustaciones y toda clase de trabajos bucales que desee el paciente  
todos ellos á precios económicos.  
Se hace toda clase de extracciones sin dolor.  
Tratamiento del escorbuto, estomatitis, etc., con las corrientes de alta fre-  
cuencia (Rayos violeta).  
NOTA.—Esta Clínica es la más económica y la que más trabaja.

No equivocarse: Calle de SERRANOS, núm. 2  
**CLINICA DENTAL**  
Lunes y viernes, de ocho á diez de la mañana; consulta gratis á los pobres.